OK



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 519

QUILLON, lunes 20 mayo 2024

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A.  $N^{\circ}$  2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:2.684.500

Y SON:DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO 17/03/2024 HASTA 12/04/2024. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE II	NDICA				
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	000000	Electricidad	2.684.500		76073164-1	F-5663242
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		2.684.500	76073164-1	2099042

TOTALES :

2.684.500

2.684.500

